

## CUADERNOS 40

**La cuestión demográfica:**  
por qué España tiene cada  
vez menos hijos y qué hacer  
al respecto

Editado por CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN  
En Madrid, 23 de septiembre de 2026  
[publicaciones@circulocivicodeopinion.es](mailto:publicaciones@circulocivicodeopinion.es)  
Impreso: Estugraf Impresores, S.L. (Madrid)  
Depósito Legal: M-7615-2012  
ISSN 2254-1837  
Editado en España

**La cuestión demográfica:**  
por qué España tiene cada  
vez menos hijos y qué hacer  
al respecto

El CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN asume como propios únicamente los textos de los *Documentos* que, tras la correspondiente deliberación y aprobación, se publican con su firma.

Las opiniones contenidas en los *Informes* encargados por el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN, y firmados por sus respectivos autores, son de la exclusiva responsabilidad de estos.

# ÍNDICE

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| <b>La cuestión demográfica</b> | <b>5</b> |
|--------------------------------|----------|

## **Informe**

|                                                                                                  |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| La cuestión demográfica:<br>por qué España tiene cada vez<br>menos hijos y qué hacer al respecto | 7 |
| <b>Héctor Cebolla</b>                                                                            |   |



## La cuestión demográfica

La demografía es un componente básico de la estructura social, con implicaciones cruciales para la propia cohesión social y también para el adecuado funcionamiento de la economía y para el estable devenir de la política. Los escenarios demográficos son muy previsibles a medio plazo, pero también son muy proclives a la desatención y a enfrentarlos cuando ya todo es demasiado urgente. El envejecimiento demográfico merece prioridad antes de que la sostenibilidad del sistema de pensiones se vea severamente comprometida y que el sistema de cuidados de mayores se desborde en varios de sus frentes. Cuando la inmigración es percibida como un problema por una buena parte de la población, puede que sea ya algo tarde para controlar su cuantía y su composición o para atender debidamente a su integración. Las brechas generacionales no son fáciles de reducir cuando las cohortes demográficas más jóvenes han visto ya muy deterioradas las condiciones para la formación de familias o para el acceso a la vivienda.

El CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN ha procurado no llegar demasiado tarde a la reflexión sobre los retos demográficos de España. El envejecimiento y su impacto sobre el sistema de protección social ha protagonizado esa atención, que se inició en 2019 con el Cuadernos 24 titulado *Ante el envejecimiento demográfico*, seguido por otros cuatro documentos: *El bienestar complementario y la contribución de las empresas a la protección social* (2019), *Ante la nueva reforma de las pensiones* (2021), *El error* Escrivá (2023) y *El Gran descarte. La dependencia: problema básico del Estado del Bienestar en España* (2026). La crisis de la natalidad y la brecha generacional también han sido consideradas por el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN, con los documentos titulados *Más niños y más familias* (2020) y *Los jóvenes y la brecha generacional: el problema es el empleo* (2021).

Ahora se ofrece este nuevo documento sobre el hecho más sobresaliente del escenario demográfico español: la baja fecundidad. Realizado por Héctor Cebolla, reputado investigador científico del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC, a iniciativa del CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN, ofrece dos sólidos argumentos y una interesante propuesta que pueden ayudar a orientar decisivamente el modo de enfrentar ese escenario demográfico. El primero de esos argumentos se compone de los motivos que hacen que la baja fecundidad resulte un asunto verdaderamente preocupante y que merezca algo más que una mirada nostálgica al pasado. El

segundo desarrolla una bien fundada explicación de las causas de esa baja fecundidad, con singularidades en el caso español que merecen especial atención. La propuesta de acción es lo modesta que aconseja un asunto tan complejo, pero está bien avalada por la evidencia sobre lo que funciona y lo que no en políticas de promoción de la natalidad, algo que es imprescindible para acertar en los cambios verdaderamente necesarios y alcanzables.

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**  
**Septiembre, 2026**



# LA CUESTIÓN DEMOGRÁFICA: POR QUÉ ESPAÑA TIENE CADA VEZ MENOS HIJOS Y QUÉ HACER AL RESPECTO

Héctor Cebolla

Investigador científico del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC

## 1. ¿Cómo hemos pasado del pánico a la superpoblación a un mundo que no se reproduce?

La historia del pensamiento sobre la población es, en buena medida, una historia de alarmas equivocadas. Malthus advirtió en 1798 de que el crecimiento «desbocado» de la población condenaba a la humanidad al hambre; casi dos siglos después, Paul Ehrlich pronosticó en *The Population Bomb* (1968) hambrunas de cientos de millones de muertos que solo un estricto control de la natalidad podría evitar<sup>1</sup>. Ninguna de esas catástrofes ocurrió, pero ambas inspiraron políticas que hoy juzgamos con severidad, desde la esterilización forzosa hasta la política del hijo único. Conviene recordarlo porque el debate demográfico tiende recurrentemente al dramatismo —uno de cada cinco menores de 40 años en España selecciona la sobrepoblación como una de las razones por las que no tiene (más) hijos— y porque el riesgo actual es exactamente el inverso: no que la población crezca sin freno, sino que muchas sociedades afrontan una desconcertante caída de los nacimientos.

La secuencia que ha conducido hasta aquí empieza en la primera transición demográfica, que redujo la mortalidad y, después, la natalidad. La segunda transición demográfica, impulsada por la expansión educativa, la incorporación de las mujeres al empleo, el retraso del calendario familiar y una mayor autonomía personal, llevó la fecundidad de la mayoría de los países desarrollados por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer). Las proyecciones de Naciones Unidas anticipan que la población mundial alcanzará su máximo en la segunda mitad de este siglo y comenzará después a disminuir, un fenómeno inédito en la historia de la humanidad si es por causas voluntarias<sup>2</sup>.

1 Ehrlich, P. (1968). *The Population Bomb*, Sierra Club, Ballantine Books.

2 ONU-United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2024). *World Population Prospects 2024: Summary of Results*. United Nations.

España se sitúa en la vanguardia de este proceso. Con un índice coyuntural de fecundidad en torno a 1,1 hijos por mujer, figura entre los países de menor fecundidad del mundo. Entre 2009 y 2024 los nacimientos cayeron de 493.000 a 318.000, un 36%. La pregunta ya no es si la fecundidad española es baja —lo es desde hace más de tres décadas—, sino si estas caídas tienen suelo. Durante un tiempo pareció que, en los niveles más altos de desarrollo humano, la fecundidad volvería a crecer<sup>3</sup>. Hoy sabemos que no fue así: incluso los países nórdicos han retomado la senda descendente, reforzando la hipótesis de una «trampa de baja fecundidad» en la que crecer con pocos hermanos reduce el número de hijos que las siguientes generaciones consideran normal desear.

## 2. ¿Debemos preocuparnos?

La medida en que la muy baja fecundidad constituye un problema preocupante es una cuestión, como mínimo, razonable, puesto que la caída de la fecundidad es el resultado indirecto de transformaciones inequívocamente positivas: más educación, más oportunidades laborales para las mujeres y mayor autonomía reproductiva. Por ello, hay quien sostiene que la baja natalidad es simplemente el precio de la modernidad y que preocuparse por ella encierra una forma de nostalgia. Pero hay cuatro razones para pensar que no es así.

*La primera y más importante es que la mayoría de la población sigue queriendo tener hijos.* Con la edad, la proporción que declara no querer ninguno disminuye de forma acusada, de modo que la infecundidad voluntaria es baja y estable: entre las personas de 45 a 49 años —las que acaban de completar su vida reproductiva— solo una de cada diez afirma que no habría querido tener hijos (Gráfico 1). Sin embargo, la infecundidad definitiva alcanza en ese grupo de edad ya el 21%, casi el doble que en la generación de sus padres (12% entre los mayores de sesenta) (Gráfico 2). Al menos la mitad de quienes no tuvieron hijos los habrían querido.

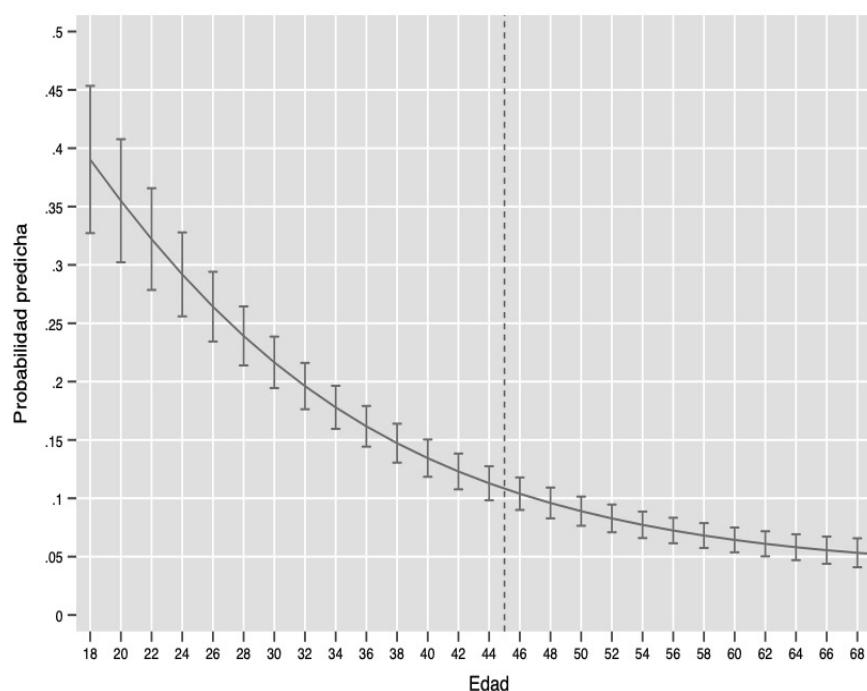
La distancia entre los hijos deseados y los finalmente tenidos asciende a un hijo entre quienes querían tener descendencia (2,5 frente a 1,65 entre los 45 y los 49 años). El ideal declarado permanece, además, extraordinariamente estable: entre quienes desean tener hijos oscila entre 2,4 y 2,5 en todos los grupos de edad (Gráfico 3). España no constituye una excepción. En la encuesta realizada por el Fondo de Población de Naciones Unidas en 2025 en catorce países de renta alta, media y baja, casi una de cada cinco personas en edad reproductiva preveía no alcanzar el número de hijos deseado, y un 39% atribuía esa diferencia a limitaciones económicas. Es lo que ese informe denomina la verdadera crisis de fecundidad: no una crisis de natalidad, sino de libertad reproductiva, o lo que la demografía denomina ya «fecundidad no

<sup>3</sup> Myrskylä, M., Kohler, H. P., y Billari, F. C. (2009). «Advances in development reverse fertility declines». *Nature*, 460(7256), 741–743.



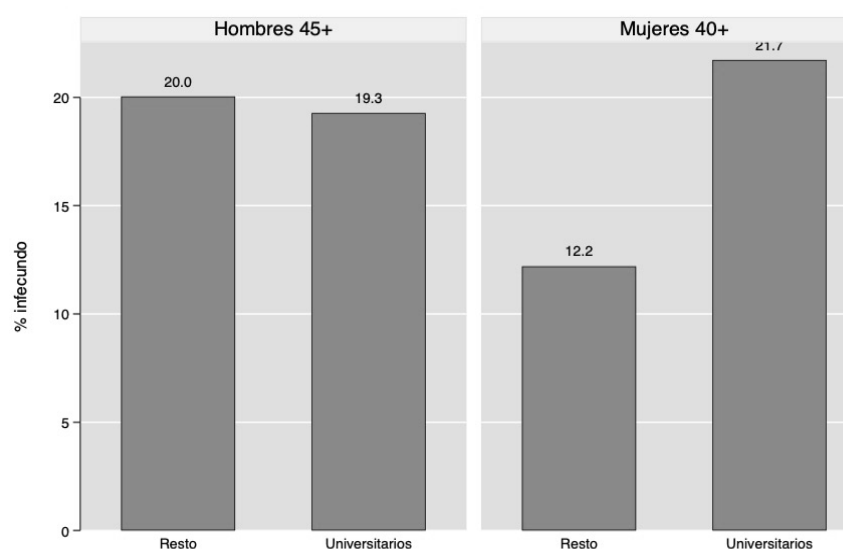
realizada». El problema español, por tanto, no es que las preferencias hayan cambiado, sino que el país produce sistemáticamente menos familia de la que sus ciudadanos desean. Esa brecha representa bienestar perdido y su reducción constituye un objetivo legítimo de política pública.

Gráfico 1. Proporción que no quiere tener hijos, por edad



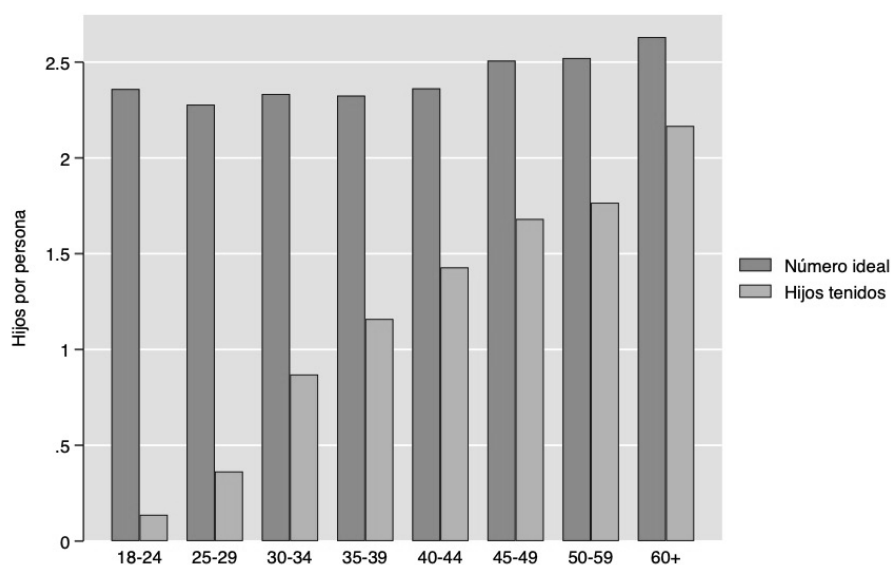
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

Gráfico 2. Proporción de infecundidad (sin hijos)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

Gráfico 3. Ideal declarado y fecundidad realizada, por edad, entre los que quieren tener al menos 1 hijo



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

*La segunda razón es de bienestar individual y familiar.* Una amplia literatura asocia la vida en pareja estable y la paternidad con mejor salud, mayor satisfacción vital y mejor funcionamiento cognitivo en la vejez, incluso tras controlar la selección hacia el matrimonio<sup>4</sup>. Estos beneficios parecen especialmente intensos entre los hombres, para quienes la pareja desempeña un papel más importante en el mantenimiento de las redes sociales<sup>5</sup>. Al mismo tiempo, el repliegue familiar avanza más deprisa entre ellos: en Noruega, la infecundidad masculina a los 40 años pasó del 16% en 1999 al 30% en 2022, frente al aumento del 10 al 17% entre las mujeres (Statistics Norway, 2023). Si la familia protege especialmente a los varones y son ellos quienes más rápidamente dejan de formarla, el retroceso del emparejamiento y de la paternidad anuncia también un problema emergente de salud pública masculina.

*La tercera razón agregada es la pérdida de población activa.* La caída de la fecundidad genera inicialmente un dividendo demográfico —una elevada proporción de población en edad de trabajar—, pero esa ventaja es transitoria. España ya la ha agotado. La tasa de dependencia total —el cociente entre la población menor de 16 o mayor de 64 años y la población en edad de trabajar— alcanzó su mínimo histórico en 2005 (47,6%), tras tres décadas de descenso impulsadas por la caída

4 Kiecolt-Glaser, J. K., y Newton, T. L. (2001). «Marriage and health: His and hers». *Psychological Bulletin*, 127(4), 472–503.

Perelli-Harris, B., Hoherz, S., Addo, F., Lappegård, T., Evans, A., Sassler, S., et al. (2018). «Do marriage and cohabitation provide benefits to health in mid-life? The role of childhood selection mechanisms and partnership characteristics across countries». *Population Research and Policy Review*, 37(5), 703–728.

Bonsang, E., y Skirbekk, V. (2022). «Does childbearing affect cognitive health in later life?». *Demography*, 59(3), 975–994.

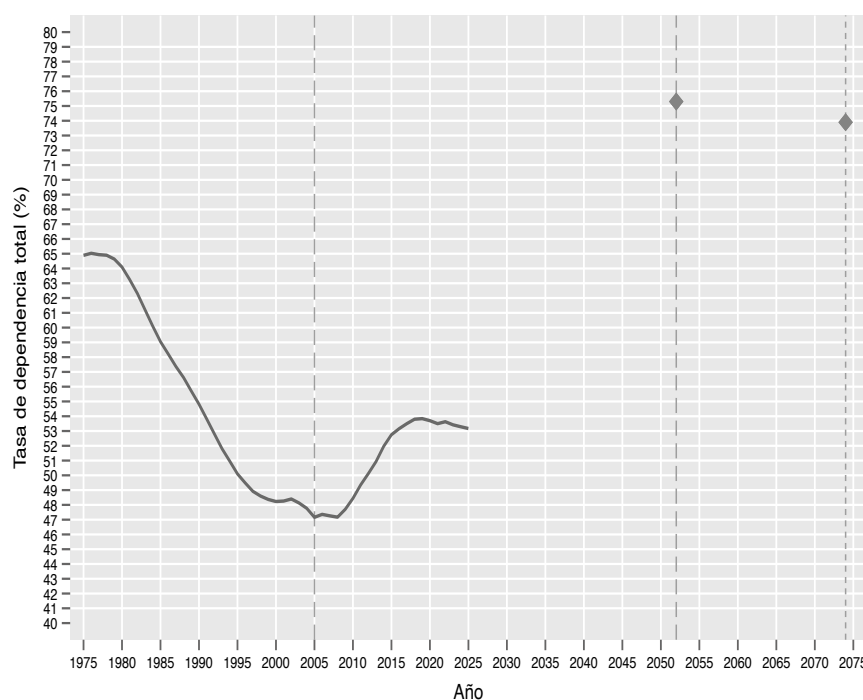
5 Holt-Lunstad, J. (2022). «Social connection as a public health issue: The evidence and a systemic framework for prioritizing the 'social' in social determinants of health». *Annual Review of Public Health*, 43, 193–213.



de la fecundidad posterior a 1975. Desde entonces la tendencia se ha invertido: en 2025 ronda ya el 53% y las proyecciones del INE sitúan su máximo hacia 2052 en el 75,3% (Gráfico 4). El dividendo demográfico no es una amenaza futura, sino que terminó hace veinte años. Desde entonces España afronta las consecuencias de su agotamiento: envejecimiento, mayor presión sobre el gasto en salud, dependencia y pensiones, mercados más pequeños y, según una literatura creciente, menor innovación. No hace falta aceptar las versiones más alarmistas para reconocer que una sociedad que pierde un tercio de sus nacimientos en quince años está modificando las condiciones de fondo de su economía y de su contrato intergeneracional.

*En cuarto lugar, porque la baja fecundidad no solo modifica el tamaño de la población, sino también su estructura por edades y, con ello, su capacidad de innovación y crecimiento<sup>6</sup>. Japón lo ilustra bien. Buena parte de su aparente estancamiento económico refleja, en realidad, las consecuencias mecánicas de la rápida reducción de su población en edad de trabajar más que una pérdida excepcional de productividad. La baja fecundidad, por tanto, no es solo una cuestión poblacional, sino también un condicionante del potencial de crecimiento económico.*

Gráfico 4. España: apertura y cierre del dividendo demográfico.  
Tasa de dependencia total



Notas: (1) Elaboración propia a partir de INE, Tasa de Dependencia, tabla 1419 (serie histórica). (2)

INE, Proyecciones de Población 2024-2074, Nota de prensa, 24 de junio de 2024.

Fuentes: INE, Tasa de Dependencia (tabla 1419) y Proyecciones de Población 2024-2074.

<sup>6</sup> Fernández-Villaverde, J., Ventura, G., y Yao, W. (2025). «The wealth of working nations». *European Economic Review*, 173, 104962.

### 3. Por qué tenemos tan pocos hijos: cinco explicaciones

No existe una causa única de la baja fecundidad y, por tanto, tampoco una solución única. La evidencia disponible permite ordenar el fenómeno en cinco mecanismos que operan simultáneamente y se refuerzan entre sí.

*Primero, la transición de la cantidad a la calidad de los hijos.* Desde que Becker y Lewis (1973)<sup>7</sup> formularon el conocido intercambio entre cantidad y calidad, la literatura entiende que parte de la caída de la fecundidad responde al extraordinario aumento de la inversión que las familias realizan en cada hijo. La crianza ya no consiste solo en cubrir sus necesidades básicas, sino en dedicarles cantidades crecientes de tiempo, atención y recursos para maximizar sus oportunidades futuras, hasta el punto de que la crianza intensiva se ha convertido en el ideal dominante<sup>8</sup>. Esta lógica ha evolucionado hacia una parentalidad cada vez más determinista, basada en la idea de que el éxito futuro de los hijos depende en gran medida de las decisiones de sus padres<sup>9</sup>. De hecho, pese a tener menos hijos, padres y madres dedican hoy más tiempo a su cuidado que hace medio siglo<sup>10</sup>. Cuanto mayor es la inversión que las familias consideran necesaria para criar correctamente a un hijo, mayor es el coste percibido de tener uno adicional.

*Segundo, la inseguridad económica y residencial.* La estabilidad constituye una condición básica para formar un hogar y tener hijos. Allí donde los jóvenes afrontan trayectorias laborales inestables, salarios bajos, dificultades de acceso a la vivienda o incertidumbre sobre su futuro, la fecundidad tiende a retrasarse y, con frecuencia, a no recuperarse<sup>11</sup>. La vivienda se ha convertido en el principal cuello de botella en buena parte de las economías avanzadas (Gráfico 5). El problema se agrava porque, a medida que aumenta el peso electoral de las generaciones mayores, también crece la presión por destinar más recursos a pensiones, sanidad y dependencia<sup>12</sup>, relegando las políticas de emancipación, vivienda y conciliación dirigidas a los jóvenes. Paradójicamente, las sociedades que más necesitan facilitar la formación de nuevas familias son también aquellas donde resulta más difícil crear las condiciones que la hacen posible.

*Tercero, el retraso del calendario reproductivo.* La expansión educativa y la incorporación masiva de las mujeres a la educación superior y al mercado de trabajo han supuesto uno de los mayores avances sociales de las últimas décadas, pero también han desplazado el inicio de la maternidad hacia edades cada vez más tardías. Ese retraso no es neutral. A medida que aumenta la edad

7 Becker, G. S., y Lewis, H. G. (1973). «On the interaction between the quantity and quality of children». *Journal of Political Economy*, 81(2, Part 2), S279-S288.

8 Hays, S. (1996). *The cultural contradictions of motherhood*. Yale University Press.

9 Lee, E., Bristow, J., Faircloth, C., y Macvarish, J. (2023). *Parenting culture studies* (2nd ed). Palgrave Macmillan.

10 Ramey, G., y Ramey, V. A. (2009). *The rug rat race* (Working Paper No. 15284). National Bureau of Economic Research.

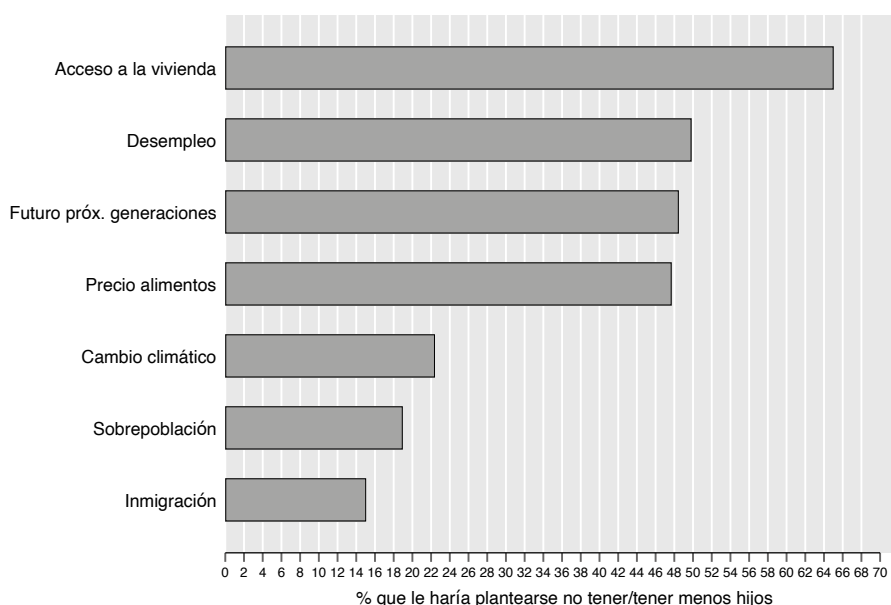
11 Esping-Andersen, G. (2009). *The incomplete revolution: Adapting welfare states to women's new roles*. Polity Press.

12 Lee, R., y Mason, A. (Eds.) (2011). *Population aging and the generational economy: A global perspective*. Edward Elgar.



del primer hijo, la ventana para tener un segundo o un tercero se estrecha. Parte de la fecundidad perdida no responde a una decisión consciente de no tener hijos, sino simplemente al agotamiento del tiempo reproductivo.

Gráfico 5. Preocupaciones asociadas a la decisión de tener hijos  
(Menores de 40 años)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

*Cuarto, el repliegue de la vida social.* La vida social de los jóvenes se ha desplazado progresivamente de los espacios físicos hacia las pantallas. Los estudios sobre movilidad y uso del tiempo documentan una reducción sostenida de los encuentros presenciales, acelerada por la pandemia aunque claramente anterior a ella<sup>13</sup>. Un trabajo reciente atribuye entre un tercio y la mitad de la caída de la fecundidad adolescente en Estados Unidos a la difusión de los *smartphones*, al reducir el tiempo que los jóvenes pasan juntos de forma presencial<sup>14</sup>. Aunque esa estimación debe interpretarse con cautela, el mecanismo resulta plausible: los hijos se conciben en la vida social y una parte creciente de esa vida social transcurre hoy detrás de una pantalla.

*Quinto, los problemas de emparejamiento.* Antes que una crisis de fecundidad, muchas sociedades avanzadas atraviesan una crisis de formación de parejas. Las transformaciones del mercado laboral, la creciente polarización educativa entre hombres y mujeres y unos mercados de emparejamiento cada vez más segmentados dificultan la formación de relaciones

13 Twenge, J. M., Martin, G. N., y Campbell, W. K. (2018). «Decreases in psychological well-being among American adolescents after 2012 and links to screen time during the rise of smartphone technology». *Emotion*, 18(6), 765–780.

14 Hudson, N., y Moscoso Boedo, H. (2026). *The collapse of teen fertility in the digital era* [Working paper].

estables<sup>15</sup>. En España, donde la inmensa mayoría de los nacimientos sigue produciéndose dentro de una pareja estable, todo lo que dificulta el emparejamiento acaba dificultando también el nacimiento de los hijos<sup>16</sup>.

#### **4. Lo específico de España: ¿por qué estamos peor que nuestros vecinos?**

Si hay un hallazgo que debería ordenar todo el debate español sobre natalidad es que nuestro problema no es tanto que las familias tengan pocos hijos como que muchas mujeres nunca llegan a tener el primero. La fecundidad de las mujeres que sí acceden a la maternidad se mantiene en torno a 1,9 hijos. Lo que se ha desplomado es el acceso mismo a la maternidad: de mantenerse las tasas actuales de transición al primer hijo, la proporción de mujeres que llegarían a ser madres a lo largo de su vida reproductiva habría pasado del 74% en 2010 al 57% en 2024.<sup>17</sup> La misma anatomía aparece, con otra fuente y otro método, en la encuesta del CIS analizada en la sección 2: la infecundidad definitiva casi se ha duplicado en una generación —del 12% entre los mayores de 60 años al 21% entre quienes hoy tienen entre 45 y 49 años (FUNCAS sitúa esta cifra cerca del 30%)—, mientras el número medio de hijos entre quienes sí son madres apenas cambia. España tiene, por tanto, menos un problema de familias pequeñas que de familias que nunca llegan a empezar.

No se trata de una singularidad exclusivamente española. En Japón, entre el 70 y el 90% de la caída de la fecundidad se atribuye al descenso de los matrimonios y no al número de hijos que tienen las parejas una vez formadas. Resultados similares se observan también en Finlandia. La evidencia apunta así a que, antes que una crisis de fecundidad, muchas sociedades desarrolladas atraviesan una crisis de formación de parejas. La creciente polarización educativa y la persistencia de normas de género tradicionales parecen estar dejando fuera del mercado de emparejamiento a una proporción creciente de mujeres muy formadas y de hombres con menor nivel educativo.

España presenta, además, una segunda singularidad. La literatura internacional describe una relación en forma de U entre nivel educativo femenino y fecundidad completada. En muchos países, las mujeres con mayor formación han recuperado niveles relativamente altos de maternidad gracias a empleos más estables, mayores ingresos y mejores condiciones para conciliar. Ese repunte apenas aparece en España. Al contrario, las universitarias constituyen hoy el grupo con mayor fecundidad frustrada. No son quienes menos hijos desean, sino quienes con mayor frecuencia no consiguen tener

<sup>15</sup> Adserà, A., y Querin, P. (2025). «Gendered labor market adjustments around marital and cohabiting union transitions». *Demographic Research*, 53, 405–442.

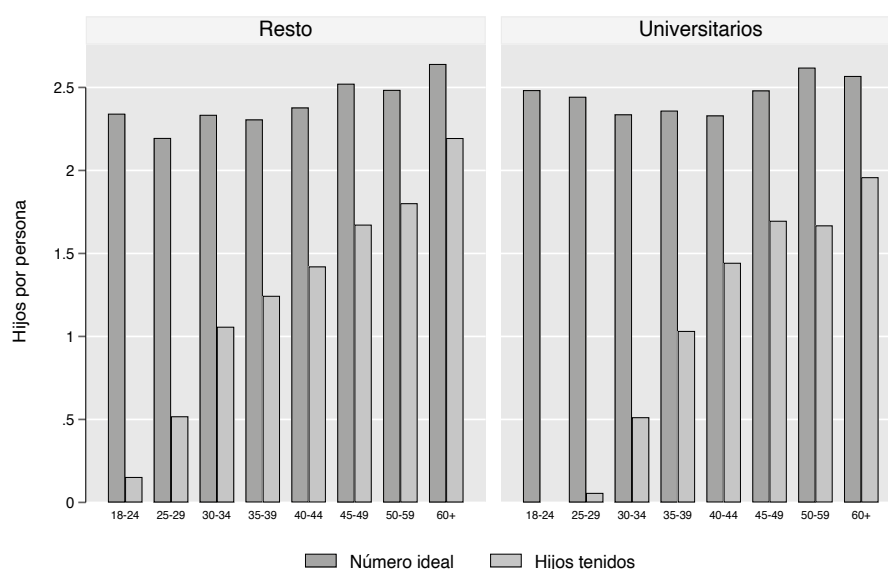
<sup>16</sup> Cebolla Boado, H. (2026). «¿Quién logra formar pareja estable en España? Desigualdad y formación de parejas en España». *Panorama Social*, 43.

<sup>17</sup> [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2026/07/2607-NCS\\_Final.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2026/07/2607-NCS_Final.pdf)



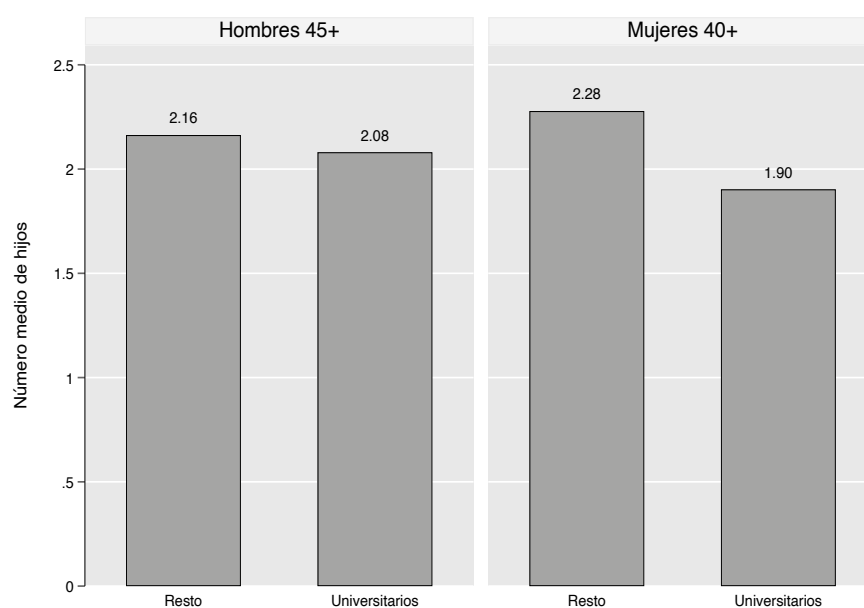
el primero o terminan teniendo menos hijos de los previstos. Paradójicamente, el mayor potencial de recuperación de los nacimientos se concentra precisamente entre las mujeres con más capital humano (Gráfico 7), lo que sugiere que el principal obstáculo no reside en las preferencias reproductivas, sino en las condiciones que permiten llevarlas a cabo.

Gráfico 6. Ideal declarado y fecundidad realizada, por edad, entre los que quieren tener al menos 1 hijo por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

Gráfico 7. Número medio de hijos entre quienes ya son padres/madres



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad, Familia e Infancia del CIS (estudio 3475), datos ponderados.

Todo ello apunta a que, si el principal cuello de botella español es el acceso al primer hijo, las políticas relevantes son menos las que incentivan nacimientos adicionales que las que facilitan la transición a la vida adulta: emancipación, vivienda, estabilidad laboral, conciliación y cuidados. En este punto España arrastra una anomalía institucional que Livi Bacci (2001) resumió con la expresión *too few children and too much family*<sup>18</sup>: un modelo que descarga sobre los hogares responsabilidades que las instituciones no asumen y que termina produciendo menos familias, no más. Esa misma lógica sigue caracterizando el cuidado de las personas mayores, que continúa recayendo en gran medida sobre mujeres de mediana edad.

A ello se añade un segundo desequilibrio. España ha construido un Estado del bienestar cuyo principal esfuerzo redistributivo se dirige hacia las generaciones de mayor edad, precisamente cuando el principal reto demográfico se concentra entre los jóvenes. Una vez incorporadas las transferencias monetarias, los impuestos y las prestaciones en especie, las personas entre 65 y 85 años disfrutan de una renta disponible ampliada superior incluso a la de quienes se encuentran en el momento de mayor productividad laboral. La desproporción del gasto en pensiones y en el cuidado de mayores es una decisión política no neutral, y es necesario advertir la paradoja de que el país que más necesita facilitar la formación de nuevas familias dedica pocos recursos a las condiciones que las hacen posibles.

Pero existe un problema adicional, mucho menos debatido. Las administraciones españolas han tendido a responder mediante planes de conciliación fragmentarios, con una cobertura reducida, una implantación muy desigual entre territorios y una continuidad escasa. Para quienes deben decidir si tener un primer hijo o ampliar la familia, la existencia de un programa concreto importa menos que la confianza en que ese apoyo seguirá disponible dentro de cinco o diez años. Las decisiones reproductivas son inversiones de largo plazo y exigen instituciones igualmente estables. Las políticas familiares solo pueden modificar expectativas cuando son conocidas, ampliamente accesibles y creíbles en el tiempo. Un sistema que cambia con cada legislatura o depende de programas piloto y convocatorias temporales difícilmente alterará los comportamientos reproductivos. Más que nuevas ayudas coyunturales, España necesita construir una infraestructura permanente de apoyo a la formación de familias, capaz de sobrevivir al ciclo electoral.

## 5. Qué puede hacer la política (y qué no): la evidencia disponible

Si el diagnóstico es correcto, también cambia la forma de evaluar las políticas. Más que el hecho de que las familias tengan pocos hijos, el problema

<sup>18</sup> Livi-Bacci, M. (2001). «Too few children and too much family». *Daedalus*, 130(3), 139-155.



español es que muchas nunca llegan a formarse. La pregunta, por tanto, no es qué políticas aumentan más la fecundidad, sino cuáles facilitan que quienes desean tener un primer hijo puedan hacerlo. Gran parte del instrumental clásico de política familiar responde, en realidad, al síntoma equivocado.

Las políticas explícitamente pronatalistas —transferencias monetarias, deducciones fiscales, préstamos condicionados al número de hijos o subsidios directos— son probablemente las más ideologizadas del debate demográfico. La evidencia muestra que pueden aumentar la fecundidad, pero sus efectos suelen ser modestos, heterogéneos y costosos<sup>19</sup>. Los casos de Hungría y Polonia indican que buena parte del aumento observado responde al adelanto de nacimientos ya previstos más que a un incremento de la fecundidad completada<sup>20</sup>. Ello no resta valor a programas como el polaco 500+, que redujo de forma apreciable la pobreza infantil, aunque una política eficaz contra la pobreza infantil no sea necesariamente una política eficaz para elevar de forma duradera la fecundidad.

La igualdad de género mantiene con la fecundidad una conocida relación en forma de U<sup>21</sup>. Tras una primera etapa en la que la incorporación masiva de las mujeres al empleo reduce la fecundidad, los países que desarrollan relaciones más igualitarias e instituciones que facilitan la conciliación recuperan parte de los nacimientos perdidos. Sin embargo, la reciente caída de la fecundidad en los países nórdicos, pese a disponer de algunos de los sistemas de conciliación más desarrollados del mundo, recuerda que la igualdad de género parece una condición necesaria, pero difícilmente suficiente.

Los permisos de maternidad y paternidad ilustran igualmente la importancia del diseño institucional. Sus efectos dependen de cómo se articulan con el resto del sistema de cuidados, especialmente con la educación infantil. En España, aunque el permiso paterno es uno de los más generosos y utilizados del mundo, la evidencia de sus efectos sobre la fecundidad sigue siendo ambigua<sup>22</sup>.

Existe mucho mayor consenso sobre los cuidados infantiles, especialmente la educación de 0 a 3 años. Es la política con efectos más consistentes tanto sobre la fecundidad —especialmente entre las mujeres más educadas— como sobre otros objetivos que justificarían por sí solos la inversión, como el empleo femenino o la igualdad de oportunidades. Su principal limitación

19 Sobotka, T., Matysiak, A., y Brzozowska, Z. (2020). *Policy responses to low fertility: How effective are they?* United Nations Expert Group Meeting / Vienna Institute of Demography.

Bokun, A. (2024). «Cash transfers and fertility: Evidence from Poland's Family 500+ policy». *Demographic Research*, 51, 855–910.

20 Lutz, W., Sobotka, T., y Zeman, K. (2024). *Evaluating pronatalist policies with TFR brings misleading conclusions: Examples from Hungary*. N-IUSSP.

21 Esping-Andersen, G. (Coord.). (2013). *El déficit de natalidad en Europa: La singularidad del caso español*. Fundación “la Caixa”.

Goldscheider, F., Bernhardt, E., y Lappegård, T. (2015). «The gender revolution: A framework for understanding changing family and demographic behavior». *Population and Development Review*, 41(2), 207–239.

22 Farré, L., y González, L. (2019). «Does paternity leave reduce fertility?». *Journal of Public Economics*, 172, 52–66.

Farré, L., González, L., et al. (2025). *Paternity leave in Spain*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

es también su principal exigencia: solo funciona cuando la cobertura es amplia, la calidad elevada y el acceso verdaderamente universal.

La inmigración ha sido la principal política demográfica implícita de España durante las dos últimas décadas. Ha aumentado el número de mujeres en edad fértil y, con ello, el número absoluto de nacimientos, pero no ha elevado de forma duradera el número de hijos por mujer. El comportamiento reproductivo de las mujeres inmigrantes converge rápidamente con el de las autóctonas<sup>23</sup>. La inmigración amortigua el envejecimiento; no sustituye una política familiar.

Existe, además, una dimensión que suele pasar desapercibida. Las decisiones reproductivas son inversiones de muy largo plazo. Quien decide hoy tener un primer hijo necesita confiar en que las condiciones institucionales seguirán existiendo cuando ese niño tenga tres, cinco o diez años. Sin embargo, las políticas familiares españolas se han caracterizado por programas fragmentarios, coberturas limitadas y una notable discontinuidad. Muchas ayudas aparecen y desaparecen con los cambios de gobierno, varían entre comunidades autónomas o se organizan mediante convocatorias temporales cuya continuidad resulta incierta. Para modificar expectativas, las políticas familiares deben ser ampliamente conocidas, sencillas, universales y, sobre todo, estables. Ninguna pareja reorganiza un proyecto vital de veinte años alrededor de una medida cuya supervivencia depende del siguiente ciclo electoral.

Antes de concluir que casi nada funciona conviene preguntarse también si estamos utilizando el criterio adecuado para evaluar las políticas. Muchas de las medidas que agrupamos bajo la etiqueta de «política de natalidad» no deberían juzgarse exclusivamente por su efecto sobre la fecundidad. El éxito de un permiso de paternidad se mide por su capacidad para repartir los cuidados; el de una escuela infantil, por facilitar el empleo femenino y mejorar las oportunidades educativas; el de una prestación económica, por reducir la pobreza infantil. Concluir que una política ha fracasado porque no elevó la fecundidad puede significar, simplemente, formular la pregunta equivocada.

Las políticas familiares no son inútiles, pero durante demasiado tiempo se les ha exigido un objetivo irreal. Ninguna combinación plausible de las medidas anteriores devolverá a España a una fecundidad de reemplazo en el horizonte previsible. Incluso si ello ocurriera, el descenso del número de mujeres en edad fértil y la inercia de la estructura por edades —el *population momentum*— seguirían prolongando durante décadas la reducción de los nacimien-

23 Cebolla Boado, H., y Miyar Busto, M. (2026). *Los límites de la inmigración para el ajuste demográfico en España* (Estudios de la Fundación, 113). Funcas.



tos. El cambio demográfico exige combinar políticas familiares que permitan reducir la distancia entre los hijos deseados y los finalmente tenidos con políticas de adaptación al envejecimiento que abarquen las pensiones, los cuidados de larga duración, la productividad y la planificación territorial.

*Y, entonces, ¿qué podría funcionar en España?* Si el cuello de botella español es la transición al primer hijo, y afecta sobre todo a las mujeres más formadas, las respuestas más extendidas no pueden seguir siendo programas municipales de conciliación con coberturas poblacionales marginales. Proponemos cuatro cambios de fondo, no de escaparate.

- Primero, universalizar el acceso a la educación de 0 a 3 años y dejar de asignarlo solo por renta. Si son las universitarias quienes acumulan hoy la mayor fecundidad frustrada, un criterio de acceso basado exclusivamente en ingresos excluye precisamente al grupo con más potencial de recuperación de nacimientos.
- Segundo, abrir los colegios y otros espacios públicos para el aprendizaje extraescolar y el juego seguro. España dispone de centros educativos generalmente bien dotados de recursos que, en horario de tarde, pueden ofrecer refuerzo y estímulo extraescolar —educativo o simplemente juego en espacios seguros— que cumple una doble función, compensa desigualdades y libera tiempo familiar, sin necesidad de construir nada nuevo.
- Tercero, hacerlo mediante desgravación fiscal, no mediante programas de gestión directa o indirecta de las administraciones, ni de subvenciones condicionadas ni convocatorias que exigen verificar el cumplimiento de criterios. Cada punto o requisito administrativo es una oportunidad para que un programa se fragmente, dependa del ciclo electoral o beneficie desigualmente al territorio. Desgravar el cuidado, el estímulo extraescolar y el juego evita crear una administración paralela y reduce el margen de maniobra de quienes hoy diseñan programas de conciliación pensados para durar una legislatura, no una infancia.
- Cuarto, y como discurso general para presentar estas medidas, España ya aceptó hace décadas que el cuidado de los mayores es un bien público y lo socializó a través de pensiones y dependencia. La infancia merece el mismo reconocimiento. Mientras sigamos tratándola como un asunto privado de cada familia, seguiremos produciendo políticas tímidas, fragmentarias y sujetas al ciclo electoral. Ser valientes aquí significa aceptar que proteger la infancia y facilitar su llegada es tan responsabilidad colectiva como sostener la vejez.

Finalmente, España, como otras democracias polarizadas, corre el riesgo de convertir la natalidad en un nuevo frente de la guerra cultural. Desde un extremo se presenta como una bandera identitaria; desde el otro, cualquier preocupación demográfica se interpreta como la antesala de una agenda reaccionaria. Ambas posiciones impiden reconocer lo esencial. El debate ya no consiste en decidir cuántos hijos deberían tener las familias, sino en preguntarse si quienes desean formar una familia encuentran realmente las condiciones para hacerlo. La brecha entre los hijos deseados y los finalmente tenidos es, ante todo, un problema de libertad efectiva. Ese debería ser el verdadero objetivo de la política familiar.



# PUBLICACIONES





# Colección CUADERNOS

## DOCUMENTOS E INFORMES

### CUADERNOS 1

**España: ante una encrucijada crítica.  
Empleo, responsabilidad y austeridad**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2011

### CUADERNOS 2

**Propuestas para fomentar el empleo juvenil**

Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2012

INFORMES

Para un diagnóstico sobre la formación y el empleo de los jóvenes.

L. Garrido Medina, UNED

El empleo juvenil en España: un problema estructural.

F. Felgueroso, Universidad de Oviedo.

### CUADERNOS 3

**Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política  
frente a la crisis**

Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2012

INFORMES

Lo urgente y lo importante en la política económica hoy.

J.M. Serrano Sanz, Universidad de Zaragoza

Políticas para una recesión de balance.

M. Martín Rodríguez, Universidad de Granada

Economía española. Diagnóstico, situación y propuestas.

A. Torrero, Universidad de Alcalá

La política económica frente a los problemas urgentes e importantes  
de la economía española actual.

A. Costas, Círculo de Economía

### CUADERNOS 4

**La refundición de los reguladores**

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2012

INFORMES

Sobre la estabilidad de la regulación. Fórmulas de equilibrio y frentes de riesgo.

J. Esteve Pardo, Universidad de Barcelona

Estabilidad regulatoria.

F.J. Villar, Universidad de Barcelona

Mínimos reguladores, mínima regulación, mínima restricción y mínima distorsión  
a los mercados.

A. Betancor, Universidad Pompeu Fabra

La estabilidad de la regulación económica.

J. de la Cruz Ferrer, Universidad Complutense

### CUADERNOS 5

**Por una política presupuestaria más ambiciosa**

Círculo Cívico de Opinión. Junio de 2012

### CUADERNOS 6

**Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis**

Círculo Cívico de Opinión. Septiembre de 2012

INFORMES

La moral de la democracia.

V. Camps, Universidad Autónoma de Barcelona

Elogio de la obligación. No hay democracia posible sin cultura de la obligación.

A. Cortina, Universidad de Valencia

Raíces privadas de la ética pública.

J. Goma Lanzón, Fundación Juan March

Remedios para lo irremediable.

F. Savater, escritor



## **CUADERNOS 7**

### **Desafección política y sociedad civil**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2012

#### **INFORMES**

Partidos políticos y sociedad civil:

análisis de un divorcio, propuestas de reconciliación.

J. Rupérez, Embajador de España

La presunta desafección democrática.

J. M. Ruiz Soroa, abogado

Wikicracia y antipolítica.

I. Camacho, periodista y escritor

Fallo de país.

A. Ortega, escritor y periodista

Preocupémonos de los procesos, no de los resultados.

J. I. Torreblanca, UNED

## **CUADERNOS 8**

### **La investigación: una prioridad a prueba**

Círculo Cívico de Opinión. Diciembre de 2012

#### **INFORMES**

Investigación, desarrollo e innovación en una España en crisis:

un breve informe de situación y algunas propuestas.

F. Cossío, UPV, Ikerbasque

La ciencia española entre dos leyes.

J. López Facal, CSIC

## **CUADERNOS 9**

### **Medidas para la reactivación del sector inmobiliario y la construcción**

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2013

#### **INFORMES**

La ciudad compacta, un recurso frente a la crisis.

L. Fernández-Galiano, Universidad Politécnica de Madrid

Territorio y ciudad, después de la crisis.

M. Martín Rodríguez, Universidad de Granada

El caso de Madrid: 1997-2012. Del urbanismo explosivo al inane.

Sacar lecciones de la crisis.

J. Gómez Mendoza, Universidad Autónoma de Madrid

## **CUADERNOS 10**

### **Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre/Diciembre de 2013

#### **INFORMES**

La garantía de unos ingresos mínimos para todos:

una reforma necesaria para mantener la cohesión social y preservar el capital humano.

M. Laparra, Universidad Pública de Navarra

Problemas y dificultades de los servicios sociales públicos y propuestas.

D. Casado, Seminario de Intervención y Políticas Sociales

## **CUADERNOS 11**

### **El mercado hipotecario de viviendas en España: una reconsideración**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2013

#### **INFORMES**

Informe sobre los desahucios.

M. Atienza, Universidad de Alicante

La crisis de la hipoteca.

M. Hernández-Gil Mancha, Registrador de la Propiedad

Hipoteca y sobreendeudamiento.

Breve nota sobre las recientes iniciativas legislativas.

E. Calmarza Cuencas, Registrador de la Propiedad y Mercantil

## **CUADERNOS 12**

### **Por una reforma tributaria en profundidad**

Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2014

#### **INFORMES**

Reforma tributaria.

E. Albi, Universidad Complutense de Madrid

Tres reflexiones sobre la reforma fiscal: fraude, desigualdad y descentralización.

J. López Laborda, Universidad de Zaragoza

Una evaluación del sistema fiscal español y las reformas necesarias.

I. Zubiri, Universidad de Zaragoza



### **CUADERNOS 13**

#### **La Formación Profesional ante el desempleo**

Círculo Cívico de Opinión. Octubre de 2014

##### **INFORMES**

Situación actual de la Formación Profesional en España.

Apuntes para un breve diagnóstico y propuesta de una agenda prioritaria.

F. A. Blas, Universidad Complutense de Madrid

Apuntes sobre la Formación Profesional en España.

J. Carabaña, Universidad Complutense de Madrid

Se es de donde se hace el Bachillerato... o no se es:

sobre la minusvalorización de la Formación Profesional y sus consecuencias.

M. Fernández Enguita, Universidad Complutense de Madrid

La Formación Profesional en España desde la perspectiva del empleo.

F. J. Mato Díaz, Universidad de Oviedo

### **CUADERNOS 14**

#### **Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2014

##### **INFORMES**

La legitimidad de empresas y empresarios en España: una perspectiva comparada.

E. Huerta Arribas, Universidad Pública de Navarra

V. Salas Fumás, Universidad de Zaragoza

Valoración del empresario y problemas y retos de las empresas en España.

J.R. Cuadrado Roura y A. García Tabuenca, Universidad de Alcalá

La función innovadora del empresario.

F. Becker Zuazua, Universidad Rey Juan Carlos

El empresario: función social y legitimación

A. Cuervo, CUNEF

El empresario en la sociedad actual. Clave del desarrollo societario y económico.

S. García Echevarría, Universidad de Alcalá

### **CUADERNOS 15**

#### **La reforma constitucional y Cataluña**

Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2015

##### **INFORME**

La reforma constitucional y Cataluña

S. Muñoz Machado, Universidad Complutense

### **CUADERNOS 16**

#### **Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados**

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2016

##### **INFORME**

Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados.

L. Garrido, UNED, R. Gutiérrez, Universidad de Oviedo

### **CUADERNOS 17**

#### **La transición energética y la Cumbre del Clima de París**

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2016

##### **INFORME**

La transición energética y la Cumbre del Clima de París

C. López, Universidad Autónoma de Madrid

### **CUADERNOS 18**

#### **El Brexit y los intereses económicos españoles**

Círculo Cívico de Opinión. Junio de 2016

##### **INFORME**

Referéndum sobre la permanencia del Reino Unido

A. Mangas, Universidad Complutense de Madrid

### **CUADERNOS 19**

#### **Populismo: qué, por qué, para qué**

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2017

##### **INFORMES**

¿Por qué el populismo?

F. Vallespín, Universidad Autónoma de Madrid

Radiografía del populismo

M. Martínez-Bascuñán, Universidad Autónoma de Madrid

## **CUADERNOS 20**

### **Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo**

Círculo Cívico de Opinión. Septiembre de 2017

#### **INFORMES**

La cooperación para el desarrollo en un mundo desigual

J. A. Alonso, Universidad Complutense de Madrid

Conflictos humanitarios y crisis violentas: de la respuesta a la prevención

J. A. Núñez y F. Rey, Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)

## **CUADERNOS 21**

### **Economía y populismos**

Círculo Cívico de Opinión. Octubre de 2017

#### **INFORMES**

Crisis económica y populismos

J. M. Serrano, Universidad de Zaragoza

Desigualdad y populismos

E. Bandrés, Universidad de Zaragoza y Funcas

Globalización, Gran Recesión y populismo

G. de la Dehesa, CEPR de Londres

## **CUADERNOS 22**

### **Sobre el discurso del odio**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2018

#### **INFORMES**

Desactivar el discurso del odio y potenciar la libertad de expresión:

un juego de suma positiva

A. Cortina, Universidad de Valencia

El discurso del odio: entre la trivialización y la hiperpenalización

M. Revenga, Universidad de Cádiz

## **CUADERNOS 23**

### **Sobre la presidencia de Trump y las elecciones de noviembre**

Círculo Cívico de Opinión. Diciembre de 2018

#### **INFORMES**

Sobre Trump y sus consecuencias

J. Rupérez, Embajador de España

Las claves para entender las midterm elections de 2018

C. García, Real Instituto Elcano

## **CUADERNOS 24**

### **Ante el envejecimiento demográfico**

Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2019

#### **INFORME**

El envejecimiento de la población: datos y debates

E. Chulía, UNED.

## **CUADERNOS 25**

### **El bienestar complementario: la contribución de las empresas a la protección social**

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2019

#### **INFORME**

Protección social y bienestar ocupacional

A.M. Guillén, Universidad de Oviedo

R. Gutiérrez, Universidad de Oviedo

## **CUADERNOS 26**

### **Europa, 2019**

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2019

#### **INFORMES**

El cambiante contexto exterior de la Unión Europea

E. Lamo de Espinosa, Universidad Complutense de Madrid

Europa y sus enemigos

F. Vallespín, Universidad Autónoma de Madrid

Escenarios y proyectos europeos ante las elecciones de 2019

J.M. de Areilza, ESADE y Aspen Institute España

Una Unión Europea renovada con proyección global

A. Mangas, Universidad Complutense de Madrid

## **CUADERNOS 27**

### **El problema del control político de las televisiones públicas. Propuestas de reforma**

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2020

#### **INFORME**

Hacia un modelo de regulación para garantizar la independencia de las televisiones públicas en España

A. Boix (U. de Valencia), S. de la Sierra (U. de Castilla-La Mancha), E. Guichot (U. de Sevilla), J.L. Manfredi (U. de Castilla-La Mancha)



## **CUADERNOS 28**

### **Fiscalidad internacional: competencia entre países y paraísos fiscales.**

#### **¿Un problema irresoluble?**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2020

#### **INFORMES**

Globalización, digitalización y tributación de las multinacionales

J. López Laborda (U. de Zaragoza y FEDEA), J. Onrubia (ICEI, FEDEA y GEN)

Retos para el Impuesto sobre Sociedades español en el nuevo contexto internacional

E. Sanz Gadea, Inspector de Hacienda del Estado (jubilado)

"(...) y los ricos vamos ganando". La creciente competencia fiscal por la atracción de los millonarios

F. Rodrigo Sauco, Universidad de Zaragoza

Los paraísos fiscales. Diagnóstico y soluciones

J.M. Peláez Martos, Inspector de Hacienda del Estado

## **CUADERNOS 29**

### **Ante la nueva reforma de las pensiones**

Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2021

#### **INFORME**

Nuevo Pacto de Toledo y... ¿vieja política de pensiones?

E. Chuliá, UNED

## **CUADERNOS 30**

### **Las delegaciones catalanas en el exterior**

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2021

#### **INFORME**

Las delegaciones catalanas en el exterior

A. Mangas, Universidad Complutense de Madrid

## **CUADERNOS 31**

### **Sobre la política exterior de España**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2021

#### **INFORME**

Sobre la política exterior de España

E. Lamo de Espinosa, Catedrático de Sociología

J. Rupérez, Embajador de España

## **CUADERNOS 32**

### **Memoria histórica/Memoria democrática**

Círculo Cívico de Opinión. Marzo 2022

#### **INFORME**

Una historia interminable: memoria, consenso y democracia

J.F. Fuentes, Universidad Complutense de Madrid

## **CUADERNOS 33**

### **La situación de la función pública en España. La reforma postergada**

Círculo Cívico de Opinión. Octubre 2022

#### **INFORME**

La situación de la función pública en España. La reforma postergada

M. Sánchez Morón, Universidad de Alcalá

## **CUADERNOS 34**

### **Meritocracia y cuestión territorial (En el centenario de España invertebrada)**

Círculo Cívico de Opinión. Octubre 2022

#### **INFORME**

Meritocracia y cuestión territorial (En el centenario de España invertebrada)

J.F. Fuentes, Universidad Complutense de Madrid

## **CUADERNOS 35**

### **Energía en transición**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre 2022

#### **INFORMES**

El petróleo en la transición energética

A. Merino (Repsol), R. García (Repsol)

El gas en la transición energética

M. Sicilia Salvadores, Enagás

La energía nuclear en la transición energética

C. López, Universidad Autónoma de Madrid

El mercado eléctrico: resultados y reformas pendientes

Ó. Arnedillo Blanco (NERA), J. Sanz Oliva (NERA)

#### **CUADERNOS 36**

##### **Guerra de Ucrania y geopolítica global**

Círculo Cívico de Opinión. Diciembre 2022

INFORME

Guerra de Ucrania y geopolítica global

F.J. Gan Pampols, Teniente General (R)

#### **CUADERNOS 37**

##### **Sobre la propuesta de “financiación singular” para Cataluña**

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre 2024

INFORME

Sobre la propuesta de “financiación singular” para Cataluña

Á. de la Fuente, FEDEA e IAE-CSIC

#### **CUADERNOS 38**

##### **La vivienda en España: análisis y propuestas**

Círculo Cívico de Opinión. Abril 2026

INFORMES

El drama del acceso a la vivienda: una visión desde la oferta

Ignacio Ezquiaga, Economista e investigador

Vivienda asequible: este es el principal problema

F. Mangado, Arquitecto y economista

La vivienda en España: viejos problemas, nuevas soluciones

M. Martín Rodríguez, Catedrático de Economía Política

#### **CUADERNOS 39**

##### **El Gran Descarte. La dependencia: problema básico del Estado del Bienestar en España**

Círculo Cívico de Opinión. Junio 2026

INFORME

El Gran Descarte. La dependencia: problema básico del Estado del Bienestar en España

José A. Herce, Dr. en economía y socio fundador de LoRIS

#### **CUADERNOS 40**

##### **La cuestión demográfica: por qué España tiene cada vez menos hijos y qué hacer al respecto**

Círculo Cívico de Opinión. Septiembre 2026

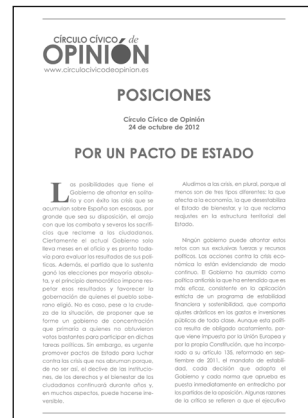
INFORME

La cuestión demográfica: por qué España tiene cada vez menos hijos y qué hacer al respecto

Héctor Cebolla, CSIC

# Colección POSICIONES

1. **POR UN PACTO DE ESTADO**  
Octubre de 2012
2. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES**  
Noviembre de 2012
3. **CORRUPCIÓN POLÍTICA**  
Febrero de 2013
4. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO**  
Mayo de 2013
5. **OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mayo de 2013
6. **SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO**  
Julio de 2013
7. **POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**  
Octubre de 2013
8. **CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA**  
Enero de 2014
9. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO**  
Febrero de 2014
10. **ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS**  
Abril de 2014
11. **ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN**  
Octubre de 2014
12. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA**  
Enero de 2015
13. **POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA**  
Mayo de 2015
14. **ESPAÑA ANTE EL 27-S**  
Septiembre de 2015
15. **NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO**  
Noviembre de 2015
16. **EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA**  
Diciembre de 2015
17. **A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¡YA!**  
Febrero de 2016
18. **EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO: UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA**  
Marzo de 2016
19. **HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**  
Mayo de 2016
20. **ANTE EL 26J**  
Junio de 2016
21. **ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN**  
Septiembre de 2016
22. **RECUPERAR LA CONFIANZA: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS**  
Febrero de 2017



23. **PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA**  
Marzo de 2017
24. **ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI**  
Noviembre de 2017
25. **PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO**  
Febrero de 2018
26. **¿FINAL DE CICLO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? EL PAPEL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, HOY**  
Noviembre de 2018
27. **POR UN GOBIERNO COHERENTE Y ESTABLE: NEGOCIAR Y PACTAR, PACTAR Y NEGOCIAR**  
Junio de 2019
28. **ESPAÑA: RETOS ECONÓMICOS DE LA NUEVA LEGISLATURA**  
Julio de 2019
29. **LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA: EMERGENCIA INAPLAZABLE**  
Octubre de 2019
30. **SALIR DEL BLOQUEO DESPUÉS DEL 10 N. LA GRAN RESPONSABILIDAD DE LOS POLÍTICOS**  
Diciembre de 2019
31. **COVID-19, ESPAÑA-20**  
Abril de 2020
32. **COVID-19: EL RETO CIENTÍFICO**  
Mayo de 2020
33. **PODERES DE NECESIDAD Y CONSTITUCIÓN**  
Mayo de 2020
34. **COVID-19: LA POLÍTICA ECONÓMICA. CONFIANZA PARA SOSTENER, RECUPERAR Y TRANSFORMAR**  
Junio de 2020
35. **COVID-19: LECCIONES DE LA HISTORIA**  
Junio de 2020
36. **COVID-19: CIUDAD Y URBANISMO**  
Julio de 2020
37. **SI NO ES AHORA, ¿CUÁNDO? COVID-19. UNA RESPONSABILIDAD POLÍTICA INELUDIBLE**  
Julio de 2020
38. **MÁS NIÑOS Y MÁS FAMILIAS**  
Septiembre de 2020
39. **ALERTA CÍVICA: RECTIFICAR EL RUMBO DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA**  
Octubre de 2020
40. **ESPAÑA EN ESTADO DE ALARMA: PROBLEMAS Y PROPUESTAS**  
Febrero de 2021
41. **ENTRE LAS VACUNAS Y LOS FONDOS EUROPEOS. EL TIEMPO APREMIA**  
Abril de 2021
42. **LOS JÓVENES Y LA BRECHA GENERACIONAL: EL PROBLEMA ES EL EMPLEO**  
Octubre de 2021
43. **ELECCIONES DE "MEDIO MANDATO" EN ESTADOS UNIDOS**  
Diciembre de 2022
44. **EL DESBORDAMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL**  
Marzo de 2023
45. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: RETOS CRUCIALES**  
Abril de 2023
46. **EL ERROR ESCRIVÁ**  
Junio de 2023
47. **DECÁLOGO DE REAFIRMACIÓN**  
Octubre de 2023



- 48. **ANTE UNA LEY DE AMNISTÍA**  
Octubre de 2023
- 49. **1923-2023 DOS CRISIS: ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS**  
Noviembre de 2023
- 50. **ANTE EL INICIO DE LA LEGISLATURA: DERRIBAR EL MURO**  
Enero de 2024
- 51. **ECONOMÍA ESPAÑOLA: EL COSTE DE LOS PACTOS DE INVESTIDURA**  
Enero de 2024
- 52. **SEIS NOMBRAMIENTOS CLAVES (Otra prueba de calidad democrática)**  
Marzo de 2024
- 53. **2024: UN AÑO ELECTORAL CLAVE PARA LA UNIÓN EUROPEA**  
Mayo de 2024
- 54. **ELOGIO DEL PODER JUDICIAL**  
Noviembre de 2024
- 55. **INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: POR UNA CONVERSACIÓN PÚBLICA RACIONAL**  
Marzo de 2025
- 56. **EUROPA ANTE LA CRISIS DEL VÍNCULO ATLÁNTICO**  
Mayo de 2025
- 57. **LAS ECONOMÍAS EUROPEA Y ESPAÑOLA ANTE UN NUEVO ESCENARIO GEOPOLÍTICO**  
Junio de 2025
- 58. **LA CRISIS POLÍTICA ESPAÑOLA. ORIGEN, ALTERNATIVAS, PRONÓSTICO Y EXIGENCIA**  
Junio de 2026



## SOCIOS

**Miguel Aguiló**  
Ingeniero de Caminos

**Yolanda Barcina**  
Catedrática de Nutrición y Bromatología

**Fernando Becker**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Victoria Camps**  
Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Jordi Canal**  
Historiador

**Francesc de Carreras**  
Catedrático de Derecho Constitucional

**Elisa Chuliá**  
Profesora de Sociología

**Adela Cortina**  
Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Álvaro Delgado-Gal**  
Escritor

**Luis Fernández-Galiano**  
Arquitecto

**María José de la Fuente**  
Letrada del Tribunal de Cuentas.

**Juan Francisco Fuentes**  
Catedrático de Historia Contemporánea

**Francisco José Gan Pampols**  
Teniente General (R)

**José Luis García Delgado**  
Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset Loring**  
Economista

**Josefina Gómez Mendoza**  
Catedrática de Geografía

**Carmen González Enríquez**  
Catedrática de Ciencia Política

**Fernando González Urbaneja**  
Periodista

**José Luis González-Besada Valdés**  
Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

**Olga Grau Laborda**  
Directora de Comunicación con grupos de interés  
Banco Santander

**Rodolfo Gutiérrez**  
Catedrático de Sociología

**Julio Iglesias de Ussel**  
Catedrático de Sociología  
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

**Juan Carlos Jiménez**  
Profesor de Economía Aplicada

**Emilio Lamo de Espinosa**  
Catedrático de Sociología

**Cayetano López**  
Catedrático de Física Teórica

**Juan-José López Burniol**  
Abogado

**Francisco Mangado**  
Arquitecto

**Araceli Mangas Martín**  
Catedrática de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

**Jaime Montalvo Correa**  
Vicepresidente Mutua Madrileña

**Juan Mulet Meliá**  
Ingeniero de Telecomunicación

**Santiago Muñoz Machado**  
Catedrático de Derecho Administrativo

**Elisa de la Nuez**  
Abogada del Estado. Secretaria General de la Fundación Hay Derecho

**Luis Oro**  
Catedrático de Química Inorgánica

**Benigno Pendás**  
Catedrático de Ciencia Política

**José Manuel Rodríguez**  
Responsable de Relaciones Institucionales  
Gabinete de Presidencia, Iberdrola

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

**José Manuel Sánchez Ron**  
Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Alberto J. Schuhmacher**  
Investigador en Oncología Molecular

**José Juan Toharia**  
Catedrático de Sociología

**Ignacio Urquiza**  
Profesor de Sociología

**Fernando Vallespín**  
Catedrático de Ciencia Política

**José Antonio Zarzalejos**  
Periodista

## RAZÓN DE SER

Consolidada la democracia en el marco de un intenso proceso de modernización durante las últimas décadas, España ha de afrontar, en la Europa del siglo XXI, nuevos retos, con dificultades para encontrar un nuevo proyecto nacional aglutinador —como lo fue el de la transición—, por encima de los intereses partidistas de las prácticas que arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atenazaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos el modo de superar la primera, para otros el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

El Círculo Cívico de Opinión responde a ese clima ciudadano. Constituido en 2011 como foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral), su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; esta debe estar abierta también a otros actores. Foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

El Círculo Cívico toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como —lo que es más importante— con su talento y conocimiento.

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**  
**www.circulocivicodeopinion.es**

